



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



c/ Arroyo del Monte 5 - 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 20/2012

CAMPEONATOS NACIONALES INDIVIDUALES DE INFANTILES, ALEVINES Y BENJAMINES FEMENINOS DE ESPAÑA REALE 2012 *La Manga Club – 27 al 29 junio 2012*

Con relación a este Campeonato, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos.

LUGAR: **LA MANGA CLUB**
INFANTILES: CAMPO SUR
ALEVINES: CAMPO NORTE
BENJAMINES: CAMPO NORTE – TEE 10
Los Belones
30385 CARTAGENA (Murcia)
Tel.: 968 17 50 00 – Ext.: 1360
Fax: 968 17 50 58
E-mail: golf@lamangaclub.es
Web: www.golf.lamangaclub.com

FECHAS: 27, 28 y 29 de junio de 2012

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña. (1). Si ya está registrada, accederá pulsando el botón “entrar”.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 5 de junio de 2012. El handicap a considerar para hacer el corte de admitidas y no admitidas será el handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 10:00 hrs. del día 6 de junio. El listado de participantes se publicará al día siguiente del cierre en la página web. Una vez publicada la lista oficial de participantes se establece un plazo de 48 horas para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitida.

JUGADORAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS: Una vez cerradas las listas el día 8 de junio, si se produce una baja será cubierta por la primera jugadora no admitida de la categoría correspondiente y así sucesivamente. Las listas definitivas se cerrarán el 21 de junio a las 10:00 hrs., no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad al día 8, alguna jugadora no puede participar, deberá comunicarlo a la RFEG por escrito mediante fax a la RFEG. En caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado a juicio del C.T.J, quedará excluida de la siguiente prueba o la que determine el Comité de las organizadas por esta RFEG.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: Gratuitos.

ALOJAMIENTO: Se adjunta listado de hoteles recomendados. Las solicitudes las efectuarán directamente las jugadoras, a través de la empresa EVENTOS 90, S.L., **antes del día 1 de junio** cumplimentando la hoja de solicitud que se adjunta por fax o por e-mail:

EVENTOS 90, S.L.: E-mail: alfaro@holegolf.com

Teléfono y fax: 948 24 10 51

REGLAMENTO: Se adjunta copia del mismo.

ENTRENAMIENTO: Las jugadoras admitidas tendrán derecho a entrenar gratuitamente el día 26 de junio, previa petición de hora al Club de Golf de La Manga (Tel.: 968 17 50 00 – Ext.: 1360). **El club no reservará horas de salida hasta el día 6 de junio.**

ACREDITACIÓN DE JUGADORAS: Por acuerdo del Comité de la Prueba, las acreditaciones deberán hacerse el día 26 de junio de 11:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h. en la Oficina del Torneo.

NORMATIVA ANTIDOPAJE: Os recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje. Asimismo, deberán estar al corriente de la RESOLUCIÓN anual de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (*última publicación en el BOE de martes 27 de diciembre de 2011: Resolución de 30 de noviembre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para el año 2012*)."

TALLER DE PADRES O TUTORES: La Real Federación Española de Golf organizará durante el día 26 de junio unos Talleres de Padres o Tutores. Más adelante publicaremos en nuestra página web más detalle sobre los mismos para aquellos padres o tutores que deseen asistir.

AVISO IMPORTANTE:

ESTÁ PROHIBIDO LA UTILIZACIÓN DE ZAPATOS CON CLAVOS METÁLICOS.

En Madrid, 26 de marzo de 2012

EL SECRETARIO GENERAL



LUIS ALVAREZ DE BOHORQUES

NOTA:

- **La empresa Travel Sponsoring, S.L.** como en años anteriores ha llegado a un acuerdo con la R.F.E.G. por el que las Campeonas de España Infantil y Alevín 2012 tendrán derecho a disfrutar de una beca para el mes de julio del año 2013 en Palma de Mallorca en el Curso de Alto Rendimiento de Golf. Estas becas son personales e intransferibles.
- **REALE** hará entrega a la Campeona de España Infantil de una bolsa de palos acreditativa del Título.

REGLAMENTO

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE INFANTILES, ALEVINES Y BENJAMINES FEMENINO DE ESPAÑA

Los Campeonatos nacionales individuales de infantiles, alevines y benjamines femeninos de España se jugarán anualmente en el campo o campos y en las fechas que designe la R.F.E.G.

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte en estos Campeonatos, con las limitaciones que posteriormente se expresen en la circular correspondiente, todas las jugadoras de sexo femenino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que están en posesión de la correspondiente licencia federativo en vigor expedida por la R.F.E.G. y que pertenezcan a las respectivas categorías del título de cada Campeonato. El número máximo de participantes será el que el Comité Técnico Juvenil estime según la capacidad de los campos.

Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del handicap exacto, eliminando a los de handicap más alto. No se tendrán en cuenta, a efectos de corte, las bajadas de handicap por apreciación, si no están corroboradas por un resultado posterior en el que cumpla ese handicap. La asignación de handicap se considerará bajada por apreciación a todos los efectos.

En caso de exceso en la inscripción para el último puesto, participarán todas las empatadas por handicap, cuando el número de excedentes sea inferior al de los admisibles de su mismo handicap exacto. Cuando sean más numerosas las excedentes que las admisibles del mismo handicap exacto, quedarán excluidas todas ellas, y el número de plazas que no se ocupen se añadirá a la de las otras categorías que jueguen en el mismo campo.

FORMA DE JUEGO: Los Campeonatos Infantil y Alevín se jugarán a 54 hoyos Stroke Play en tres días consecutivos, 18 hoyos cada día.

El Campeonato Benjamín se jugará a 27 hoyos Stroke Play, en función de las características de cada campo, en tres días consecutivos,

Los Campeonatos se jugarán con los siguientes límites de handicap:

a) CAMPEONATO INFANTIL:

Femenino: handicap máximo permitido: 18,0

Barras: (*).

b) CAMPEONATO ALEVÍN:

Femenino: handicap máximo permitido: 28,0

Barras: (*).

c) CAMPEONATO BENJAMÍN:

Femenino: handicap máximo permitido: 36

Barras: (*).

(*) El Comité de la Prueba decidirá cada año, según las circunstancias del campo, los tees de salida, aplicando el **PAR** correspondiente a las salidas elegidas. Siendo las barras de salida aconsejables las rojas

Cada jugadora deberá participar dentro del Campeonato correspondiente a su edad, no aceptándose que pueda renunciar para participar en otro superior.

REGLAS DE JUEGO: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES: La inscripción deberá obrar en poder de la R.F.E.G., utilizando el impreso correspondiente, dentro del plazo fijado en la convocatoria.

Las bajas deberán comunicarse **obligatoriamente** por fax a la R.F.E.G. Las jugadoras inscritas, que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en la prueba que el Comité Técnico Juvenil estime. Además estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS: En cada Campeonato las salidas serán en grupos de tres competidoras. Los grupos se establecerán el primer y segundo día por handicaps. El tercer día el orden y horario será por clasificación.

DESEMPATES: En caso de empate, en cualquier categoría, para el puesto de campeona, el desempate se efectuará jugando hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate. Los hoyos a jugar serán designados por el Comité de la Prueba y publicados antes del inicio de la última vuelta en cada campo. Caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para los puestos de Subcampeona se clasificarán ex – aequo. Las competidoras empatadas para los demás puestos serán clasificados "ex-aequo".

DESEMPATES COPAS DE EDAD SCRATCH: En caso de empate solamente a efectos de trofeos, se desempatará aplicando **la fórmula de últimos hoyos**. 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos. Si la prueba fuera a 36 hoyos se tendrán en cuenta los 18, 27, 30 33, 34 y 35 últimos hoyos; si a 54 hoyos los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos y si es a 72 hoyos, los 36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71 últimos hoyos.

Por último si se juegan sólo 9 hoyos, como en el caso de los benjamines, se tendrán en cuenta lo 3, 6, 7 y 8 últimos hoyo, si es a dos vueltas de 9 hoyos, o sea 18 hoyos se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos, si es a tres vueltas , o sea 27 hoyos, los 18, 21, 24,25 y 26 últimos y si es a cuatro vueltas o sea 36 hoyos, los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos.

En todos los casos se comparará cada hoyo bajo la fórmula en que se jugó la prueba, golpes brutos en juego por Golpes (stroke play).

Los últimos hoyos a que se refieren los párrafos anteriores serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué hoyo haya salido la jugadora.

En caso de persistir el empate, se resolverá a favor de la jugadora que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

CADDIES: No se permitirá a ninguna participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación de la jugadora implicada.

MARCADORES: Actuarán como tales las compañeras competidoras y en el caso del Campeonato Benjamín, si la organización lo considera oportuno, actuará una persona nombrada al efecto en cada partido.

TROFEOS: Las Campeonas de España, recibirán una copa de plata en la que irá grabado el título del Campeonato, año y nombre del club o entidad en que se haya disputado. La R.F.E.G. facilitará las copas a las campeonas, así como las de las subcampeonas.

Asimismo, el nombre de la Campeona Infantil pasará a figurar en el 'Cuadro de Campeones', trofeo donado por D^a Carmen Torrado de Andreu, que será entregado al club o entidad por el que figure federada la Campeona para que lo expongan en sus vitrinas hasta la próxima edición de este Campeonato. **Estos trofeos se entregarán exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española.**

Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, a la jugadora se le hará entrega del Trofeo “Copa Reale”

Se entregarán, además, copas scratch para los mejores resultados de jugadoras de cada edad, es decir, 14, 13, 12, 11, 10 y 9 años o menos, aplicando el criterio establecido en el “Libro Verde” (Capítulo II 2.1) siempre que el número de competidoras tenga una inscripción mínima de seis jugadoras para cada edad. Para jugadoras con edades inferiores a 9 años se agruparán en una única categoría, debiendo de haber tres jugadoras como mínimo para la obtención de trofeo.

Los trofeos serán acumulables.

COMITÉ DE LA PRUEBA: La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento.



CODIGO DE VESTIMENTA DE GOLF

LA MANGA CLUB

Gorras

Todas las gorras con visera deberán ser llevada con ésta hacia delante.

Sólo serán aceptadas aquellas gorras reconocidas como equipamiento de golf.

Camisas

Las camisas de golf tienen que llevar cuello, con manga larga o corta.

Tienen que ser llevadas siempre por dentro de los pantalones o bermudas.

Queda prohibido el uso de camisetas o polos de rugby y fútbol, así como aquellos que lleven logotipos, lemas, números o ilustraciones que no estén relacionados con el golf.

Pantalones largos

Tienen que ser apropiados para el golf.

Queda prohibido cualquier tipo de pantalón vaquero, paramilitar o camuflaje, pantalones multibolsillos, desmontables o con cremalleras y los pantalones de chándal.

Pantalones Cortos

Pantalones bermudas (aquellas con dos bolsillos a los lados y hasta dos bolsillos detrás) pueden ser llevados siempre que no sean por debajo de la rodilla y como máximo 10 centímetros por encima de la misma.

Quedan prohibidos los pantalones cortos, de entrenamiento o gimnasio.

Calcetines

Las bermudas tienen que ser llevadas con calcetines. Si los calcetines son largos, (hasta la rodilla), tienen que ser de un solo color. Si son cortos la altura tiene que ser por encima del tobillo.

Zapatos

Sólo se permiten los zapatos diseñados para jugar al golf con clavos de plástico.

Las zapatillas de deporte en blanco o negro, pero sin ningún otro colorido también pueden ser utilizadas.

Queda prohibido cualquier tipo de sandalias.

El servicio de cambio de clavos esta disponible en el vestuario de caballeros. (Por favor pague por anticipado en la Administración de Golf).

SEÑORAS

Las señoras deberán vestir de acuerdo a la esencia, y el espíritu del código de vestimenta de golf.

Las camisetas sin cuello y tops tienen que llevar mangas, y cuando no las lleven, tienen que tener cuello. También deben tener un moderado escote de no más de 10 centímetros por debajo del cuello.

Quedan prohibidas cualquier tipo de camiseta de tirantes.

Los pantalones, faldas, bermudas y faldas- pantalón de golf están permitidas.

Quedan prohibidos los pantalones muy cortos.

TELÉFONOS MÓVILES

El uso de teléfonos móviles esta totalmente prohibido en los campos de golf, sólo se podrán utilizar para emergencias médicas. Queda prohibida la recepción de llamadas.

CODIGO DE APLICACIÓN

Estas reglas se aplicaran a todos los jugadores de golf así como a los caddies y cualquier visitante que vaya acompañando a los jugadores. Se negará el acceso a las instalaciones a las personas que no vayan vestidas correctamente.

Este protocolo de vestimenta también será aplicado en la academia, el campo de prácticas y área para patear.

El código de vestimenta se aplicará en todo momento.

Todos los miembros del personal de golf están autorizados a pedir al jugador de golf, que no cumpla con esta normativa, que abandone el campo.

Por favor evitemos situaciones embarazosas ya que ningún miembro del personal de golf puede permitir excepciones en el cumplimiento de estas normas.

Aquellos golfistas que se muestren no cooperantes o abusivos con el personal, se les pedirá que abandonen la zona del golf, y pueden estar sujetos a expulsión.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA INFANTIL, ALEVÍN Y BENJAMÍN

La Manga Club (Cartagena – Murcia), 27 al 29 de junio del 2012

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
MAIL – IMPORTANTE _____	
Telf. _____	Fax. _____
Jugador/a (1) _____	Cat. _____ Hcp _____
Jugador/a (2) _____	Cat. _____ Hcp _____
Jugador/a (3) _____	Cat. _____ Hcp _____

Para garantizar esta solicitud, es necesario cumplimentar TODOS los datos solicitados, con LETRA LEGIBLE, (para poderles mandar la carta de confirmación del alojamiento)

DAREMOS PRIORIDAD A LAS SOLICITUDES EFECTUADAS VIAL E-MAIL, y MAIL LEGIBLE.

Indicar en la casilla de Cat.: Infantil, Alevín o Benjamín, y el Hcp., aproximado.

ALOJAMIENTO SELECCIONADO Y DATOS DE LA ESTANCIA

1ª opción: _____ (2ª): _____ (3ª) _____

(INDISPENSABLE indicar las TRES opciones de tipo de alojamiento, por preferencias)

Fecha llegada: _____ Fecha salida: _____ Nº Personas _____

H. Príncipe Felipe: Individual (DUI) _____ Doble: _____ Doble + supletoria: _____ (años niño/a _____)

Las Lomas: Individual (DUI) _____ Doble: _____ Doble + supletoria: _____ (años niño/a _____)

Apartamento Las Lomas: Estudio (Nº Personas) _____ Duplex 1 Dormitorio (Nº personas _____)

2 dormitorios (Nº Personas) _____ 3 dormitorios (Nº Personas) _____

Observaciones: _____

Con esta solicitud, se acepta las condiciones de cobro establecidas por el Resort.

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 4 de Junio 2012

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de admitidos RFEG



Eventos 90 S.L.

Pamplona

Tel. (+34) 948 24 10 51

SOLICITUDES POR e-mail: alfaro@holegolf.com

ALOJAMIENTOS SELECCIONADOS

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Hotel Apartamentos	Cat.	Bloqueos 23 al 30 junio/1 julio	Tipo alojamiento	Tipo Alojamiento	Tipo Alojamiento	Desayuno
H. PRINCIPE FELIPE INFORMACIÓN DETALLADA: www.holegolf.com	5 *****	110	Habitación individual DUI 140 €/noche Con IVA	Habitación doble 150 €/n Con IVA	Habitación Doble+supletoria 175 €/n Con IVA	Desayuno INCLUIDO buffet
LOMAS VILLAGE & SPA INFORMACIÓN DETALLADA: www.holegolf.com	4 llaves	40	Habitación individual DUI 88 €/noche Con IVA	Habitación doble 99 €/n. Con IVA	Habitación Doble+supletoria 119 €/n. Con IVA	Desayuno SI continental Limpieza diaria Incluida
LOMAS VILLAGE & SPA INFORMACIÓN DETALLADA: www.holegolf.com	4 llaves	10 Estudio 7 Duplex de 1 dormt. 49 de 2 dormitorios 30 de 3 dormitorios	Estudio (10) 110 €/n 125 €, con cama supletor. Duplex (11) 120 €/n. 135 €/n con cama suplet. Con IVA	(50) Apartamento 2 dormitorios 4/5 personas 160 €/n. 180 €/n. (con cama supletoria) (11 unidades) Con IVA	(30) Apartamento 3 dormitorios 6/7 personas 210 €/n. 230 €/n. (con cama supletoria) (11 unidades) Con IVA	Desayuno NO INCLUIDO Se incluye limpieza cada 2 días de estancia

Precios por habitación/apartamento y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.
Para más información de cada establecimiento, ver la información adjunta y visite nuestra web.

OTROS ALOJAMIENTOS EN EL COMPLEJO

Una vez cubierta esta oferta de alojamiento, ofertaremos otros alojamientos dentro del Resort, con el fin de cubrir toda la demanda que tengamos.

FECHA CIERRE INSCRIPCION CAMPEONATO R.F.E.G.: 5 DE JUNIO 2012

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 4 de Junio 2012

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de admitidos RFEG



Eventos 90 S.L.

Pamplona

Tel. (+34) **948 24 10 51**

SOLICITUDES POR e-mail: alfaro@holegolf.com

IMPORTANTE

Se recomienda efectuar las solicitudes de alojamiento a la mayor brevedad posible.

*Para agilizar las confirmaciones o dudas de su alojamiento, es conveniente efectuar estas solicitudes **POR EMAIL**, alfaro@holegolf.com. En www.holegolf.com, encontrará información detallada de cada tipo de alojamiento.*

PREFERENCIA DE SOLICITUDES ALOJAMIENTO: Tendrán preferencia las solicitudes que nos lleguen con todos los datos, que pedimos, perfectamente cumplimentados, con las tres opciones de alojamiento, y que figuren como admitidos los jugadores al Campeonato, en las listas de jugadores/as admitidas por la RFEG, que se publicarán el 5 de junio.

INDISPENSABLE FAX Y EMAIL, legibles, para las confirmaciones del alojamiento.

TRES OPCIONES DE ALOJAMIENTO: Deben rellenar la casilla con las tres opciones seleccionadas, por si nos faltara disponibilidad en la primera y segunda opción seleccionada, tipo de alojamiento y número de personas.

CONFIRMACIONES SOLICITUDES DE ALOJAMIENTO: Se confirmará la solicitud al fax o mail indicado, entre los días 6 y 7 de junio, debiendo tener en cuenta las condiciones de pago que indica el Resort en cada tipo de alojamiento, y dispongamos de este impreso perfectamente cumplimentado, antes de la fecha límite indicada.

FORMA DE PAGO: Deben seguir al pie de la letra las formas de pago que exige el Resort, se las indicaremos en la "carta de confirmación del alojamiento". Esta carta la enviaremos a cada cliente, entre los días **6 y 7 DE JUNIO**, al email o fax, indicados, con el fin que tengan tiempo de seguir las pautas y forma de pago requeridas para garantizar su alojamiento.

INFORMACIÓN DETALLADA EN: www.holegolf.com